

**Coordinación de Lenguas de la UAM-Cuajimalpa**  
**Consideraciones para acreditar el nivel intermedio del idioma inglés**

**Convocatoria de ingreso a MADIC 2018**

En la Coordinación de Lenguas de la UAM-Cuajimalpa es posible emitir una constancia de nivel de conocimientos de inglés sólo a aquellos candidatos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) que se encuentren en los siguientes casos:

- a) Para aquellos alumnos que hayan realizado estudios en los Centros de Lenguas de otras Unidades de la UAM.
- b) Para aquellos alumnos que hayan realizado sus estudios en otras escuelas como la UNAM, el IPN, Harmon Hall, Interlingua, Quick Learning, el Anglo y el Angloamericano, y que, además, acrediten que han concluido con los estudios de los niveles intermedios (nivel B1, MCERL<sup>1</sup>). El nivel acreditado debe estar visible y claro en la constancia entregada por la institución para poder hacer la revalidación respectiva en la Coordinación de Lenguas.
- c) No se aceptan constancias de otras escuelas que no tengan el reconocimiento de la SEP.
- d) No se aceptan constancias cuya fecha de emisión sea mayor a dos años.
- e) En caso de no tener alguna constancia o si ésta ya tiene más de dos años de haber sido emitida, la Coordinación de Lenguas aplicará un examen **exclusivo para aspirantes a la MADIC** para la acreditación del nivel intermedio en la Unidad Cuajimalpa de la UAM ([ver contenidos](#)). Este examen podrá realizarse en dos distintas fechas: **el jueves 15 de febrero o el sábado 17 de marzo**. Además de estas fechas, habrá otras para el público general, pero estarán sujetas a cupo y deberán consultarse en la página de la Coordinación de Lenguas de la UAM-Cuajimalpa:

<http://www.cua.uam.mx/alumnos/idiomas-informes/examenes-acreditacion>.

- f) Para la realización del examen exclusivo para la MADIC, del 15 de febrero<sup>2</sup> o del 17 de marzo<sup>3</sup>, como para las fechas de público en general es necesario consultar el proceso de inscripción descrito en la siguiente página:

<http://www.cua.uam.mx/alumnos/idiomas-informes/examenes-acreditacion>.

- g) El examen del 15 de febrero iniciará a las 11h.; el del 17 de marzo, a las 14h. En ambos casos, los alumnos deberán llegar 45 minutos antes para la revisión de la documentación solicitada y para presentar el examen en el cuarto piso de la Torre III.

---

<sup>1</sup> Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

<sup>2</sup> La fecha límite de registro para el examen es el día 9 de febrero de 2018 y la fecha límite de pago es el 12 de febrero de 2018.

<sup>3</sup> La fecha límite de registro para el examen es el día 9 de marzo de 2018 y la fecha límite de pago es el 14 de marzo de 2018.

- h) Para aquellos alumnos que tengan una constancia de examen TOEFL reciente (no mayor a un año) con un puntaje igual o mayor a 477 en el "Paper TOEFL" o igual o mayor a 58 en el TOEFL IBT se elaborará una constancia del nivel intermedio (nivel B1, MCERL<sup>4</sup>). La fecha límite para la expedición de la constancia es el día 26 de marzo de 2018.
- i) Para revalidar constancias se debe presentar original y copia, una identificación oficial y llenar un formato en la Coordinación de Lenguas.<sup>5</sup>

**Para todos los exámenes es necesario presentarse 45 minutos antes de la hora señalada en la Coordinación de Lenguas con los siguientes documentos:**

- i. Identificación original (credencial UAM o identificación oficial con fotografía) y copia.
- ii. Fotocopia de título de Licenciatura, acta de examen o cédula profesional que avale el nivel de licenciatura (o su equivalente, si cursó en el extranjero).
- iii. Comprobante de depósito original y dos copias del pago del examen con nombre y folio asignado, escrito en la parte de atrás.

Cualquier duda en relación con la acreditación e inscripción al examen, por favor, escriba al siguiente correo-e:

[lenguas@correo.cua.uam.mx](mailto:lenguas@correo.cua.uam.mx)

---

<sup>4</sup> Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

<sup>5</sup> El proceso de elaboración de constancias es de dos días hábiles.